



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: ING. GABRIEL GARCIA PARRA

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-ABRIL-2019

FOLIO: S.I.I.- 0056/2019

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO:

<u>MARTINEZ</u>	<u>VAZQUEZ</u>	<u>DIANA</u>
<u>APELLIDO PATERNO</u>	<u>APELLIDO MATERNO</u>	<u>NOMBRE (S)</u>

PERIODO: 08 Y 09 DE ABRIL DE 2019

LUGAR: MUNICIPIO DE PÁNUCO Y EL HIGO, VERACRUZ.

OBJETO DE LA COMISION:

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO: REALIZAR VISITA DE INSPECCION AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO EL HIGO, S.A. DE C.V.

SÍNTESIS:

MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN NO. S.I.I.-0059/2019 DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2019, SE ME DESIGNÓ PARA ASISTIR A REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO EL HIGO, S.A. DE C.V., POR LO CUAL EL DÍA LUNES 08 DE MARZO ME TRASLADÉ AL LUGAR EN VEHÍCULO OFICIAL EN COMPAÑÍA DEL ING. JOAQUIN ROMERO RODRIGUEZ, INSPECTOR DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL Y EL ING. GABRIEL GARCIA PARRA, SUBDELEGADO DEL AREA, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA INSPECCIÓN, PARA VERIFICAR QUE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS POR EL MISMO PROCESO PRODUCTIVO DEL ESTABLECIMIENTO NO FUERAN A DESEMBOCAR A FUENTE DE AGUA NATURAL (RIO MOCTEZUMA), ASI MISMO VERIFICAR QUE CONTARAN CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE ESTABLECIDA EN LAS NORMAS.

AL DÍA SIGUIENTE 09 DE ABRIL NOS TRASLADAMOS A LA MINERA AUTLÁN, PÁNUCO, A FIN DE VERIFICAR EL ESTADO QUE GUARDABA UNA DE SUS CALDERAS, YA QUE SE RECIBIÓ DENUNCIA QUE HABÍA PRESENTADO UNA EXPLOSION EN DÍAS ANTERIORES, POR LO CUAL SE VERIFICÓ QUE NO HUBIERA PRESENCIA DE RESIDUOS FILTRADOS O DEPOSITADOS EN SUELO NATURAL, ASI MISMO SE OBSERVÓ QUE CONTARA CON LA DOCUMENTACION SOPORTE PARA SU OPERATIVIDAD.

CONCLUSIÓN:

AL REALIZARSE EL RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES EN COMPAÑÍA DEL PERSONAL ENCRAGADO DE CAMPO, ASI COMO POR EL ENCARGADO DE ECOLOGIA, SE OBSERVO QUE LAS AGUAS RESIDUALES QUE GENERA EL ESTABLECIMIENTO SE CONDUCEN A TRAVES DE CANALES PARA SER UTILIZADAS Y APROVECHADAS PARA RIEGO DE SEMBRADIOS DE CAÑALES, LAS CUALES ABARCAN 400 HECTAREAS APROXIMANDAMENTE, ASI MISMO DURANTE EL RECORRIDO SE OBSERVO QUE NO EXISTE POSIBILIDAD ALGUNA DE QUE ESTAS AGUA PUEDAN LLEGAR A CONDICIRSE A FUENTE NATURALE DE AGUA (RIO PANUCO)QUE GENERE CONTAMINACION ALGUNA.

SOBRE LA VISITA EN LA MINERA AUTLAN, SE DETERMINO QUE NO HUBO RESIDUOS QUE PUDIERAN FILTRARSE A SUELO NATURAL, YA QUE EL TIPO DE MATERIAL UTILIZADO ES DE CARACTERISTICA SOLIDO, LO CUAL PERMITIO RECOGERLO DE MANERA INMEDIATA E INTEGRARLO NUEVAMENTE AL PROCESO DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS OBTENIDOS:

DE LA VISITA DE VERIFICACION REALIZADA EN EL INGENIO EL HIGO; SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DEL ACTA POR CADA UNO DE LOS PRESENTES; EN LA CUAL SE ASENTÓ QUE LA INSPECCIONADA CUMPLE CON LADOCUEMENTACION SOPORTE PARA SU OPERACIÓN Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, ASI COMO LOS PERMISOS PARA LA EXTRACCION DE AGUA PARA SU PROCESO, SE DETERMINO QUE NO EXISTE VIOLACION A LEGISLACION EN LA MATERIA, APLICABLE A LA CONTAMINACION DE FUENTES NATURALES DE AGUA. SOBRE LA VISITA EN LA MINERA AUTLAN, SE DETERMINO QUE NO HUBO DAÑO AMBIENTAL SANCIONABLE, YA QUE EL PERONSA ENCRAGADO DE EMERGENCIAS, CONTROLÓ LA SITUACION EVITANDO PERDIDAS DE VIDAS HUMANAS, Y NO EXISTIO DERRAME O FILTRACION A SUELO.

CONTRIBUCION:

CON LA VISITA DE INSPECCION REALIZADA, SE DA ATENCION OPORTUNA A LA DENUNCIA CIUDADANA, A FIN DE DETECTAR AQUELLAS ACCIONES U OMISIONES QUE PUEDAN PONER EN RIESGO AL AMBIENTE,

ATENTAMENTE

LIC. DIANA MARTINEZ VAZQUEZ

COMISIONADO

Vo. Bo.

ING. GABRIEL GARCIA PARRA

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE
ELABORACIÓN: 15-ABRIL-2019

FOLIO: S.I.I.- 0056/2019

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: MARTINEZ VAZQUEZ DIANA

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: 08 Y 09 DE ABRIL DE 2019

LUGAR: MUNICIPIO DE PÁNUCO Y EL HIGO, VERACRUZ

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
11/04/2019	942	JAQUELINE GUERRA SEGURA	\$400.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
11/04/2019	945	JAQUELINE GUERRA SEGURA	\$400.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
12/04/2019	D014D83DAEBD	AMPARO HERNANDEZ FALFAN	\$ 406.00	CONSUMO DE ALIMENTOS
09/04/2019	110	AHTZIRI YOALI MERCADO ANTIMO	\$916.00	HOSPEDAJE
TOTAL			\$ 2122.00	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL		

ATENTAMENTE


LIC. DIANA MARTINEZ VAZQUEZ

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener
Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.